



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 19 de junio de 2017, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROYECTOS DE LEY

Expte: PL 1/17 RGEF 26 y RGEF 5975/17

Objeto: Dictamen de la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, sobre el Proyecto de Ley PL 1/17 RGEF 26, por el que se establece el mecanismo compensatorio de la repercusión obligatoria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a los arrendatarios de viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Calificar y admitir a trámite el Dictamen de la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras sobre el Proyecto de Ley PL 1/17 RGEF 26, por el que se establece el mecanismo compensatorio de la repercusión obligatoria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a los arrendatarios de viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, a tenor de lo previsto en el artículo 146 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

COMPARECENCIAS

Expte: C 613/17 RGEF 6154

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Beatriz Gómez Berlanga, Presidenta de la Asociación Las Mil del Nuevo Tres Cantos, ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Objeto: Situación en la que se encuentran los vecinos del barrio de Las Mil del Nuevo Tres cantos en relación con el vencimiento de la opción de compra sobre sus viviendas protegidas. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 19 de junio de 2017

LA PRESIDENTA,

ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
23 JUN. 2017
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2487

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS